

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 294/2017 - P.Com

AUTOR: LOPEZ Facundo Manuel, CUFRE Rodolfo
Rómulo, VALDEBENITO Graciela Mirian, GRANDOSO
María Inés, MARTINEZ Raúl Francisco, SABBATELLA
Mario Ernesto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Municipal de la ciudad de Viedma, que vería con agrado arbitre las formas que correspondan a fin de incorporar a su programa de señalética turística los sitios de significación histórico religiosa dentro del ejido municipal y las formas de confeccionar medios físicos y digitales de difusión turística de los sitios emblemáticos locales. Al Poder Ejecutivo Municipal de la ciudad de Carmen de Patagones, que vería con agrado adhiera a las mencionadas iniciativas.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

FERNANDEZ

PAZ

YAUHAR

DOMINGUEZ MASCARO

GRANDOSO

INCHASSENDAGUE

MARTIN

PITA

VALLAZZA

WILLIAMS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Mayo de 2017